

Quito, 16 de marzo de 2015

Señores

SOCIO-ACCIONISTAS DE TRANSMETSA CÍA. LTDA.

Ciudad

Estimados señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa TRANSPORTE PESADO MARCELO TAÍPE MONTENEGRO COMPAÑÍA LIMITADA, "TRANSMETSA CÍA. LTDA.", tengo a bien informar a ustedes, lo relacionado con el ejercicio económico y mis gestiones durante el año 2014; para lo cual, cabe mencionar lo siguiente:

En mis funciones he procurado poner todo mi esfuerzo, y a pesar de eso pienso que no se ha logrado las perspectivas anheladas, por lo que sugiero que se vaya pensando en otra persona para que siga al frente de estas responsabilidades después que termine mi periodo que culmina en septiembre de 2015.

EN LA SUCURSAL GUAYAQUIL: El año 2014 comenzamos operando en el local que está ubicado en la Vía a Daule km. 7,8 y el costo de dicho arrendamiento es bastante alto. Aunque el cambio (de bodega) se lo hizo con la intención de que aumente la cantidad de usuarios pero eso no fue posible.

Dado que la cantidad de clientes ha mermado por diferentes razones que debemos tomar en cuenta y, hacer los correctivos necesarios. También por la sobreoferta de servicio que existe en el medio,

Ante tal situación me vi forzado a buscar otra bodega de menor costo, ya que la bodega de la vía a Daule era muy caro el alquiler. Cabe mencionar que en la búsqueda que realicé, no encontré ninguna que fuera de un presupuesto razonable, al contrario había otras de un costo más alto. Sin embargo, pude llegar a un acuerdo con la Sra. Marina de Abrié (dueña de la bodega que la veníamos ocupando desde el año 2009) y hemos vuelto a alquilarlo desde el 1 de julio de 2014.

En cuanto a la logística operacional debo decir que se mantiene en niveles aceptables. Es de mucha utilidad el montacargas que lo compramos (el año 2014) a la Empresa SINCLAIR CHEMICAL. El valor convenido se lo cruzó (pagó) con fletes que realizamos a dicha Compañía. Es muy importante mencionar y poner en su conocimiento que esta máquina colapsó y en este momento se encuentra en los talleres del Ing. Espinosa, una empresa que se encarga de mantenimiento y reparaciones de este tipo de máquinas.

AGENCIA AMBATO: En esta agencia tuvimos que pasar por muchos contratiempos, y como es de su conocimiento, pasamos muchos malos ratos con la señora Lorena Mazón encargada de esa Agencia. Con su consentimiento tuvimos que realizar algunos ajustes, como: cambiarnos de local y buscar otra persona que se desempeñe como secretaria para esa oficina. Cabe mencionar que tuvimos que acudir a las Autoridades para cesar en sus funciones a la señora antes mencionada, ya que se encontró algunas anomalías en su desempeño. Agradezco sinceramente la actuación decidida de (mi hija), la señora Carolina de Herrera, y que conjuntamente con (mis hijos) los señores: Roberto y Santiago Taipe contrataron los servicios jurídicos profesionales de un conocido Abogado (Dr. Gustavo Zurita) de esa ciudad para finiquitar la relación laboral con dicha persona; caso contrario, no se hubiera terminado con esos inconvenientes. Cabe mencionar que uno de los requisitos para terminar con la relación laboral con la Sra. Lorena Mazón era depositar como garantía la cantidad de \$ 500,00 en la cuenta del Banco Nacional de Fomento. Esperaremos que nos reembolsen esa cantidad en la cuenta de TRANSMETSA Cía. Ltda.

AGENCIAS DE: RIOBAMBA Y SANTO DOMINGO: En esas Agencias también hubo que realizar ciertas visitas para controlar la situación, ante posibles anomalías.

Nuestro servicio de vio afectado de alguna manera en la carga pequeña o paqueteo como lo llamamos, debido a que la AGENCIA NACIONAL POSTAL "ANP" nos envió un aviso de que NO podemos llevar carga pequeña o paquetes que pesen menos de 50 kls., para eso debemos estar calificados en la categoría de carga liviana; por tal motivo y por sugerencia de la ANP constituimos otra Compañía, cuyo nombre es SERVIFNCOMET CÍA. LTDA., para brindar esa clase de servicio.

Con todo lo antes mencionado, debo decir que he pasado por momentos difíciles que han afectado mi salud física y mental. Aun así no he bajado la guardia; sin embargo, me he mantenido gracias a la ayuda de Jehová y la colaboración de ustedes, por lo que estoy muy agradecido.

Aunque hemos luchado tenazmente para salir de los aprietos que se han suscitado, debo decir que estamos saliendo con un presupuesto bajo que no nos alcanza para cubrir todos los gastos, por esta razón pido que hagamos un serio análisis y tomar medidas urgentes para controlar la situación. Si es que hay que reducir gastos o hacer algún tipo de ajuste deberemos hacerlo.

Debido a la iliquidez que hemos atravesado, en el año 2013 se realizó un crédito al Banco Internacional, el mismo que estamos a punto de terminar de pagarlo; sin embargo, es probable que tengamos que solicitar otro crédito para cubrir algunas deudas a proveedores, las mismas que vienen desde al año anterior. En todo caso la decisión lo tomaremos en la Junta General de Accionistas.

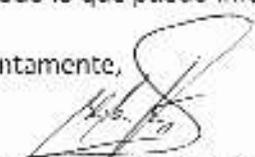
Por otra parte, la señora Sofía García Vargas que venía actuando como Contadora de TransMFTSA Cía. Ltda., presentó su renuncia en el Ministerio de lo Laboral y ha solicitado su liquidación que le corresponde, por lo que debemos hacerlo según lo determina la Autoridad competente.

Aspiro que la persona que se haga cargo de llevar la Contabilidad de la Compañía lo haga con profesionalismo y con el interés de salir de esta crisis.

Una vez más les agradezco por su ayuda y comprensión.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Marcelo Taipei Montenegro
Gerente General